

# INSTRUCCIONES MATRICULA PAU Y PAGO TÍTULO DE BACHILLERATO 2025

## PAGO DE TÍTULO DE BACHILLERATO:

### DOCUMENTACIÓN:

1. Fotocopia de su D.N.I
2. Fotocopia del libro de familia **actualizado** (sólo familias numerosas).

Solicitud ordinaria	45,35 €
Familia Numerosa General	22,68 €
Familia Numerosa Especial	0 €

SE GENERARÁ LA TASA ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL **MODELO 046** de la G.V.A. ,en la Web del centro apartado **SECRETARÍA\Matrícula** , se encuentran las **instrucciones para la generación y pago de la Tasa correspondiente, que se podrá pagar telemáticamente o en cualquiera de las siguientes ENTIDADES COLABORADORAS:**

*Bancaixa, Federación de Cajas Rurales, B. de Valencia.B.Santander Central Hispano, B. Bilbao Vizcaya Argentaria, Caixa d'estalvis i Pensions de Barcelona, B.Sabadell, Caixa d'estalvis de Catalunya, Ibercaja.*

## PAGO DE TASAS PAU (UMH)

El pago de la Tasa se realizará generando un RECIBO a través de la Web de la UMH:  
(se copia en la barra del navegador)

**<https://universite.umh.es/recibos?pau=pau>**

Tasa Matricula ordinaria	78,20 €
<b>Tasa Matrícula Familia Numerosa General/monoparental</b>	<b>39,10 €</b>

## UNA VEZ GENERADO EL RECIBO:

- Se podrá pagar a través de Internet, de forma telemática.  
En cuyo caso se imprimirá la imagen de le aparece en la pantalla tras realizarlo.

**O**

- Imprimirlo y pagarlo en cualquiera de las entidades que aparecen en el mismo imreso.

Hay tres ejemplares (Entidad bancaria/Alumno/Universidad), deberéis traer la copia de la UNIVERSIDAD al CENTRO, como justificante del pago de la tasa a la PAU-UMH.

Se adjunta hoja con las instrucciones de como realizar el pago de la TASA PAU.